

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS DE LA UAM DE 13 DE
MAYO DE 2025**

En la Sala de Reuniones de las Secciones Sindicales, sita en la 1ª planta del Rectorado, se celebra el 13 de mayo de 2025, sesión ordinaria del órgano, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido a las 11:45 horas, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES: Pedro Cruz, Antonio Gómez-Calcerrada, Helena Hoyos, Javier Parra, Marina Pérez, Ana Samblas, Juan Llorente, Ismael Moreno, Carlos Blanco y José María Castilla.

EXCUSAN ASISTENCIA: Fernando Osma.

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior**
- 2. Informe de Presidencia**
- 3. Escrito para movilidad de personal laboral**
- 4. Asuntos trabajadores**
- 5. Información acerca de la Jubilación**
- 6. Exclusión de los tribunales de selección**
- 7. Información acerca de la Comisión Paritaria**
- 8. Ruegos y preguntas**

Carlos indica a Marina Pérez sobre la acreditación como delegada y esta acredita la condición de delegada sindical

Punto 1. Aprobación si procede de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban las actas anteriores por asentimiento.

Punto 2. Informe de Presidencia.

En este aspecto Carlos toma la palabra e indica en primer lugar lo acontecido con la reunión con la rectora, se comentaron puntos como: la falta de promoción del PTGAS laboral en los últimos 15 años, la exclusión de los tribunales de bolsas y plazas, así como la nula información sobre los temarios entre otros temas.

Ismael indica que, en la Junta de Facultad de Ciencias, se quejaron debido a que el tribunal carecía de competencias técnicas para evaluar las plazas y se utilizó la figura del asesor como persona conocedora de la materia.

El presidente hace referencia sobre la reunión mantenida con la directora de la escuela infantil acerca en dicha reunión se puso de manifiesto la falta de información por parte de la universidad hacia la escuela de cómo afrontar la última huelga de educación y demás acontecimientos sobrevenidos.

Punto 3. Escrito para movilidad de personal laboral

Se aprueba por asentimiento el escrito y remitir a gerencia.

Punto 4. Asuntos trabajadores.

En este punto se ha comentado la situación de la trabajadora de la escuela infantil que debido a su situación médica dispone un certificado de aptitud con limitaciones y se ha indicado mediante una evaluación del puesto de trabajo que dicho puesto no se puede adaptar, por lo tanto, se aprueba invocar el artículo 34.2 del convenio mediante el escrito del punto 3.

Punto 5 Información acerca de la Jubilación.

Carlos pasa la palabra a Antonio, para comentar lo acontecido en la comisión paritaria y las novedades que se conocen, a partir del 1 de abril de 2025 no se pueden hacer contratos de relevo sin que exista la prórroga de 2 años adicionales.

En la comisión paritaria hay un consenso en mantener los acuerdos adecuándolos a la nueva normativa. También indica que, tras conversaciones mantenidas con la vicegerencia, la intención era mantener la jubilación anticipada a partir de los 63 años al 75%.

No hay constancia compañeros que hayan firmado contratos bajo la nueva ley, la comisión de visado de contratos estará al tanto cuando se realicen dichas contrataciones.

Punto 6 Exclusión de los tribunales de selección.

Carlos propone hacer un escrito sobre la exclusión sobre los tribunales. Ha surgido una problemática en el personal laboral sobre que no se hiciesen pruebas prácticas y acerca de la competencia del tribunal ya que ninguno de los miembros es concedor de la materia a examen.

Ismael indica que en las facultades no tienen conocimiento acerca de la forma y el sistema de selección que se está llevando a cabo por la vicegerencia.

Se aprueba por asentimiento el mandar un escrito a la rectora en funciones.

Punto 7 Información acerca de la Comisión Paritaria.

Carlos indica que en la comisión paritaria no se trató el punto del calendario. No se incluyó el orden del día, y se tratara por septiembre u octubre.

Punto 8 Ruegos y preguntas.

A las 13:05 h se da por finalizada la reunión


EL SECRETARIO

